

Impreso de Información a los Depositantes

Información básica sobre la cobertura de los depósitos

Los depósitos mantenidos en Banco L. J. Carregosa están garantizados por:	Fundo de Garantía de Depósitos (1)
Límite de la cobertura:	100 000 EUR por depositante y entidad de crédito (2)
Si tiene usted más depósitos en la misma entidad de crédito:	Todos sus depósitos en la misma entidad de crédito se suman y el total está sujeto al límite de 100 000 EUR (2)
Si tiene una cuenta en participación con otra(s) persona(s):	El límite de 100 000 EUR se aplica a cada depositante por separado
Período de reembolso en caso de quiebra de la entidad de crédito:	Veinte días de trabajo hasta el 31 de Diciembre de 2018 (4)
Moneda en que se realiza el reembolso:	Euro
Contacto:	Fundo de Garantía de Depósitos Dirección: Fundo de Garantía de Depósitos Av. da República, 57 - 8º 1050-189 Lisboa – Portugal Telefono: +351 213 130 199 / Fax: +351 213 107 845 E-mail: geral@fgd.pt
Para más información:	www.fgd.pt

Información adicional:

(1) Sistema responsable de la cobertura de su depósito - Su depósito está garantizado por un sistema contractual reconocido oficialmente como Sistema de Garantía de Depósitos. En caso de insolvencia de su entidad de crédito, su depósito se le reembolsará hasta los 100 000 EUR.

(2) Límite general de la protección - Si no pudiera disponerse de un depósito debido a que una entidad de crédito no esté en condiciones de cumplir sus obligaciones financieras, un Sistema de Garantía de Depósitos reembolsará a los depositantes. El reembolso asciende como máximo a 100 000 EUR por entidad de crédito. Esto significa que se suman todos sus depósitos efectuados en la misma entidad de crédito para determinar el nivel de cobertura. Si, por ejemplo, un depositante posee una cuenta de ahorro con 90 000 EUR y una cuenta corriente con 20 000 EUR, solo se le reembolsarán 100 000 EUR. Ellos se convertirán a euros al tipo de cambio de la misma fecha, los saldos de los depósitos denominados en moneda extranjera.

(3) Límite de la protección para las cuentas en participación - En el caso de cuentas en participación, el límite de 100 000 EUR se aplicará a cada depositante. Sin embargo, los depósitos en una cuenta sobre la que tengan derechos dos o más personas como socios o miembros de una sociedad, una asociación o cualquier agrupación de índole similar, sin personalidad jurídica, se agregan y tratan como si los hubiera efectuado un depositante único a efectos del cálculo del límite de 100 000 EUR. Como se indica en las alineas a), b) y c) del número 2 del artículo 166 de la Ley General de Instituciones de Crédito y depósitos de las empresas financieras están protegidos hasta 100 000 EUR. Puede encontrar más información en www.fgd.pt.

(4) Reembolso

El sistema de garantía de depósitos responsable es:

Fundo de Garantia de Depósitos

Dirección: Fundo de Garantia de Depósitos

Av. da República, 57 - 8º

1050-189 Lisboa - Portugal

Telefono: +351 213 130 199 / Fax: +351 213 107 845 / E-mail: geral@fgd.pt

Website: www.fgd.pt

La entidad se le reembolsará sus depósitos hasta 100 000 EUR en un plazo de veinte días de trabajo hasta el 31 de Diciembre de 2018, 15 días de trabajo del 1 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre de 2020, 10 días de trabajo del 1 de Enero de 2021 al 31 de Diciembre de 2022 y, después del 31 de Diciembre de 2023, en el plazo de siete días de trabajo.

Si en este plazo no se le ha reembolsado, debe ponerse en contacto con el sistema de garantía de depósitos, ya que el tiempo durante el cual puede reclamarse el reembolso puede estar limitado. Para más información, sírvase consultar www.fgd.pt.

Otra información importante

En general, todos los depositantes minoristas y las empresas están cubiertos por sistemas de garantía de depósitos. Las excepciones aplicables a ciertos depósitos pueden consultarse en el responsable. El Banco Carregosa le informará también, si así lo solicita, de si determinados productos están cubiertos o no. Si los depósitos están cubiertos, la entidad de crédito se lo confirmará también en los extractos de cuenta.